

	GESTIÓN JURÍDICA		
	ACTA DE INICIO		
	VERSION 02	VIGENCIA 04/06/2024	CÓDIGO FO-GJC-007
			PÁGINA 1 de 1

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-000009-2026

CONTRATO N.º	CD-000009-2026
CONTRATANTE	CENTRO DE SALUD DE CONSACÁ E.S.E.
CONTRATISTA	JESUS FERNANDO SANCHEZ CERON
CÉDULA	1082748927
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PERSONAL DE PORTERIA Y VIGILANCIA DEL CENTRO SALUD CONSACA E.S.E.
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	primero (01) de enero de 2026 hasta el treinta (30) de junio de 2026

En el Municipio de Consacá, Nariño, siendo el primero (01) de enero de 2026, se reunieron, la Dra. TANIA MILENA MADROÑERO MORENO en nombre y representación del CENTRO DE SALUD DE CONSACÁ E.S.E., en calidad de Interventor y/o Supervisor, y por otro lado JESUS FERNANDO SANCHEZ CERON, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios Número CD-000009-2026, suscrito el primero (01) de enero de 2026, en los siguientes términos:

1. Que al momento se han cumplido con los requisitos legales para dar comienzo a la ejecución del contrato, tal como se encuentra demostrado con la Hoja de Vida del contratista que reposa en el archivo de la Oficina de contratación, previa revisión y identificación.
2. Que el Contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad contempladas en la ley.
3. Que el perfeccionamiento del contrato estará sujeto a la suscripción del contrato y el acta de inicio.
4. Que el contratista se compromete a cancelar los valores por concepto de estampillas, el cual se descontará del valor mensual o cuenta de cobro o factura a pagar.
5. Que el Hospital hace entrega al contratista de su lugar de trabajo, equipos y demás instrumentos para el desarrollo de sus actividades contractuales, los cuales estarán bajo su guarda y custodia hasta la terminación contractual.

En constancia de lo anterior, se procede a dar inicio al desarrollo del objeto contractual.

Para constancia se firma en Consacá (N), el primero (01) de enero de 2026.

SUPERVISOR

CONTRATISTA


TANIA MILENA MADROÑERO MORENO
 C.C. 59.314.235 de Pasto
 SUPERVISOR DEL CONTRATO


JESUS FERNANDO SANCHEZ CERON
 C.C. 1082748927